376148 SANTA CLARA.pdf
334K

Lic. Claudia Vargas <vargasc@santaclara.com.py> 18 de junio de 2020, 21:23
Para: Adjudicacion Licitaciones <adjudicacionhcs@gmail.com>, juridica@santaclara.com.py

Confirmo recepción de correo.

Gracias

Adjudicacion Licitaciones <adjudicacionhcs@gmail.com> 18 de junio de 2020, 16:41
Para: juridica@santaclara.com.py

Señores:
SANTA CLARA S.A.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la resolución de la máxima autoridad fue adjudicada su oferta presentada dentro del marco de la Licitación Pública Nacional Nº 02/2020 "Prestación de Servicios Médicos y Sanatorial Integral para la H. Cámara de Senadores", ID 376148 de conformidad al artículo 28 de la Ley Nº 2051/03.

Asimismo, solicito la presentación de los documentos exigidos en la Sección VII anexos II Documentos a presentar para la firma del contrato y la póliza de fiel cumplimiento de contrato que deberá cubrir el 5% del monto total adjudicado, **G. 9.888.000.000.- (guaraníes nueve mil ochocientos ochenta y ocho millones),** con cobertura hasta el 31 de julio de 2021.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

ABG. ANHALÍA BRÍTEZ APONTE
DIRECTORA
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

Adjudicacion Licitaciones <adjudicacionhcs@gmail.com>

Comunicacion LPN 02/2020 Seguro Medico - Senado Id. 376148

1 mensaje

Adjudicacion Licitaciones <adjudicacionhcs@gmail.com> 18 de junio de 2020, 19:14
Para: PROSALUD-DOCTO DOCTO <prosalud.docto@gmail.com>

Asunción, 18 de junio de 2020

Señores:
CONSORCIO PROSALUD - DOCTO
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la resolución de la máxima autoridad fue adjudicada la oferta de la firma SANTA CLARA S.A., dentro del marco de la Licitación Pública Nacional Nº 02/2020 "Prestación de Servicios Médicos y Sanatorial Integral para la H. Cámara de Senadores", ID 376148 de conformidad al artículo 28 de la Ley Nº 2051/03.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
U.O.C.

ABG. ANHALÍA BRÍTEZ APONTE
DIRECTORA
Unidad Operativa de Contratación